

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPORCES S.A."**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de mayo del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.**, en sus instalaciones ubicadas en la calle Gral. Enriquez y Tanicuchi Bodegas las Acacias 13-14, a las 10H00 se instala y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	% DE ACCIONES
MARTIN FRANCISCO ACOSTA TAMAYO	950.000,00	95%
ACOSTA TORAL JAVIER	50.000,00	5%
TOTAL	1.000.000,00	100%

Constando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de Compañías; y artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión.

Una vez instalada la junta se designa como presidente Ad-hoc de la Junta al señor Martín Francisco Acosta Tamayo, y como Secretario Ad-hoc al señor Javier Acosta Toral.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Accionistas de la compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.**, ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la convocatoria de orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
- 2.- Aprobaciones de los estados de Situación Financiera y estados de resultados Integrales, por el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia que la convocatoria a esta junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, El Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Señor Martín Francisco Acosta Tamayo, quien da lectura a su informe. Puesto a consideración de la Junta, por unanimidad decide aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esa Acta.

2.- Aprobación de Estados Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, por el ejercicio económico 2015:

Presenta un Activo total de US \$1,545,927; Pasivos totales de US \$757,0527; y, un Patrimonio de US \$788,870. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja una PERDIDA de US \$296,073.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 11H30 se reinstala esta junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta El Presidente y El Secretario de la Junta y los Accionistas.



MARTIN FRANCISCO ACOSTA TAMAYO
Presidente-Gerente General-Accionista



JAVIER ACOSTA TORAL
Secretario-Accionista